



Dirección Servicio de Salud Iquique

Dpto. Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza.

MVZ/NCB/gpc

Ministerio de  
Salud

## ACTA DE REUNIÓN N° 01/2018

Consejo Integrador de la Red Asistencial

C.I.R.A

**Tipo Reunión:** Reunión Ordinaria Técnica C.I.R.A

**Convocados:** Integrantes del Consejo Técnico Asistencial

**Fecha:** Martes 09 de Enero de 2018.

**Lugar:** Salón Servicio de Salud Iquique.

**Hora de Inicio :** 9:30 hrs.

	PARTICIPANTES	INSTITUCION O SERVICIO
1	Patricia Ramírez R.	Seremi de Salud
2	Dra. María P. Vera Z.	Directora Servicio de Salud de Iquique (T y P)
3	Dr. Felipe Platero M.	Subdirector Gestión Asistencial S.S.I.
4	Patricia Quintard R.	Subdirectora Administrativa
5	Manuel Morales G.	Jefe de Gabinete S.S.I.
6	Dr. Aldo Cañete S.	Director (S) Hospital Ernesto Torres Galdames
7	Dr. Jorge Cruz T.	Jefe Dpto. Atención Primaria de Salud S.S.I.
8	Dr. Marisol Noriel V.	Jefe Dpto. Red de Urgencia
9	Carolina Pérez R.	Jefe Dpto. Planificación y Control de Gestión S.S.I.
10	José Donoso C.	Jefe Planificación y Control de Redes S.S.I.
11	Dr. Nelson Castillo B.	Jefe Dpto. Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza S.S.I.
12	Patricio Sobrevida Ch.	Jefe Dpto. Relaciones Publicas y Comunicaciones – S.S.I.
13	Claudio Barraza C.	Jefe Dpto. Salud Mental S.S.I.
14	Pablo Medina A.	Jefe Unidad de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres
15	Carlos Calvo V.	Jefe Dpto. Redes Hospitalarias
16	Jimena Heredia C.	Unidad Epidemiología
17	Dra. Paloma Ly S.	Referente S.S.I. : Referencia - Contrareferencia
18	Dolores Romero	Jefa Dpto. Salud Publico – Seremi
19	José Maluenda E.	Profesional Dpto. Planificación y Control de Gestión S.S.I.
20	Katerin Quiroga P.	Enfermera Coordinadora - SAPU Pozo Almonte
21	Katherine Sepúlveda G.	Enfermera Dpto. Salud Pica
22	Blanca Picon C.	Enfermera Calidad – Dpto. Salud Pozo Almonte
23	Laura Schafer E.	Asesora DAS – Cormudesi

SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE.

[direccion.ssi@redsalud.gov.cl](mailto:direccion.ssi@redsalud.gov.cl)

Aníbal Pinto N° 815. Iquique

Red Minsal – 579495 Fono: 057-409495

24	Víctor Vega V.	Jefe SAPU Municipalidad Alto Hospicio
25	Dr. Kenssel Vildoso B.	Médico Pediatra Hospital - SSI
26	Cristina Noriega O.	Profesional Dpto. Redes Hospitalarias
27	Gloria Peñaloza C.	Secretaria C.I.R.A.

## **TEMA A TRATAR**

### **1. Avances Organización “Visita Papal” – 18 de Enero 2018**

#### **INTRODUCCION:**

Se la bienvenida a todos los asistentes y se agradece la asistencia a esta nueva sesión del Consejo de Integración de la Red Asistencial, C.I.R.A.

**Pablo Medina A.**  
Jefe Unidad de Gestión  
del Riesgo en  
Emergencias y Desastres

#### **MEDIDAS DE CONTINGENCIA**

##### **• Ámbito Planificación**

- Considerar las acciones a trabajar en la programación anual. (Act. Directas e Indirectas)

**Dr. Jorge Cruz T.**  
Jefe Dpto. APS – S.D.G.A  
S.S.I.

##### **• Ámbito Gestión de Recursos Humanos**

- Evaluar la postergación de Feriados Legales, días administrativos y otros de los funcionarios asistenciales y no asistenciales.
- Sugírase disponer de los médicos en los SAPU y SUR en el horario laboral de 8 am a 17 hrs.

##### **• Ámbito Gestión Clínica**

Morbilidad:

- Modificar las Agendas durante el periodo antes mencionado, priorizando los bloques de morbilidad.

**SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE.**

[direccion.ssi@redsalud.gov.cl](mailto:direccion.ssi@redsalud.gov.cl)

Aníbal Pinto N° 815. Iquique

Red Minsal – 579495 Fono: 057-409495

- Re agendar los pacientes crónicos con anticipación o posterioridad a la fecha indicada para disminuir la carga asistencial de los usuarios crónicos bajo control en el periodo indicado.
- Disponer de la totalidad del tiempo de los médicos que permita eventual reasignación de funciones (destinación a dispositivos en el lugar del evento) sin impacto en las agendas.
- Entregar medicamentos a los usuarios crónicos con anticipación al periodo indicado.
- Garantizar las atenciones a los usuarios con dependencia severa.
- Asegurar el normal funcionamiento de las unidades de apoyo como vacunatorio, PNAC, etc.

**Urgencia (SAR – SAPU – SUR ):**

- Reforzar los Servicios de Atención Primaria de Urgencia con aumento de su dotación médica como estrategia para absorber la demanda asistencial, con los médicos EDF de 8 a 17 hrs ya que el horario posterior a las 17:00 hrs deberán ser cubiertos mediante convenio correspondiente.
- Profesionalizar ambulancias básicas (enfermero)
- Revisar estado de ambulancias y su operatividad
- Revisar estado de comunicaciones radiales.
- Solicitud BASE SAMU P. Almonte

**• Ámbito Logístico**

- Gestionar compras y contrataciones en caso requerido
- Mantener y supervisar stock mínimo de insumos de laboratorio ( aplicable solo a algunos establecimientos)
- Mantener y supervisar stock mínimo de fármacos para pacientes crónicos (incluido FOFAR).

- **Ámbito de vigilancia y epidemiológica y de la demanda asistencial.**

- Implementar y ejecutar las acciones asociadas a la vigilancia epidemiológica y del a demanda asistencial en el lugar del evento, establecimiento existentes y transitorios y albergues habilitados.
- Reforzar y actualizar el marco normativo asociado al manejo clínico de enfermedades tropicales (dengue, fiebre amarilla, chikungunya, malaria) gastrointestinales (manejos de ETA, de contacto y respiratorias).

- **Ámbito Participación Comunitaria**

- Establecer y disponer por medio de diversos mecanismos de información y socialización las medidas que se adoptarán y que irán en beneficio de la comunidad ( consejos consultivos, medios de comunicación y consultas)
- Difundir los mensajes comunicacionales establecidos.

**CONCLUSION:**

En nombre de la Directora se agradece la asistencia y participación de los convocados en este Consejo Integrador de Redes Asistenciales. La (s ) presentación (es) de Power Point serán publicadas en [www.saludiquique.cl](http://www.saludiquique.cl)

**Dr. Nelson Castillo B.**  
Coordinador C.I.R.A

Se da por cerrado este Consejo, siendo las 11:00 horas

Cierre de Reunión: 11:00 horas



DRA. MARÍA PAULA VERA ZAMORA  
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD IQUIQUE (T y P)

Fecha Próxima Reunión	Se confirmara.
Lugar Reunión	Se confirmará Fecha y lugar oportunamente